



LV Asamblea General Ordinaria de Delegados

Cali, 24 de marzo de 2018

RESUMEN EJECUTIVO

Consejo de Administración
y Presidencia Ejecutiva



1. EVENTO EL SENTIMIENTO COOMEVA

En la víspera de la celebración de la LV Asamblea, en la Sede Nacional “Uriel Estrada Calderón” en Cali, se realizó el evento denominado El Sentimiento Coomeva, el cual recogió los siguientes momentos:

- La octava entrega del Galardón Coomeva, otorgado tras un juicioso concurso, por la Fundación Coomeva para el Desarrollo Empresarial a siete empresarios y un evaluador. Los galardonados fueron: Coeducar como empresa solidaria; Colecta SAS como empresa ecoeficiente; Green SQA como mujer emprendedora; Medicáncer como empresa mediana; Diseclar como joven emprendedor; Aipad como empresa pequeña; SMARTJSP SAS como microempresa y Diego Fernando Marmolejo como evaluador.
- Presentación del libro “El cooperativismo como medicina social” y exposición en homenaje al doctor Uriel Estrada Calderón, gestor de Coomeva.
- Celebración del primer aniversario del Centro de Pensamiento Coomeva e inauguración de su tienda de artículos y suvenires, los cuales fueron producto de una convocatoria realizada conjuntamente con Bibliotec a jóvenes artistas emprendedores, que basaron muchas de sus propuestas en la simbología del cooperativismo y de Coomeva.

El evento contó con la asistencia de fundadores de Coomeva, dirigentes, directivos, cooperativistas, académicos, empresarios, periodistas y representantes gremiales. La presentación de la semblanza del doctor Uriel Estrada estuvo a cargo del doctor Rodrigo Guerrero, importante líder de nuestra ciudad y del país, y de la destacada cooperativista, doctora Crucelena Orozco de Guerrero; el libro dedicado a su memoria fue presentado por el autor, Arcesio Vargas Guarín.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA ASAMBLEA

El sábado 24 de marzo de 2018 se realizó en Santiago de Cali la LV Asamblea General Ordinaria de Delegados de Coomeva. Asistieron 97 delegados representantes de las seis regionales.

Previa a la instalación de la Asamblea se dictó la conferencia “La nueva visión del liderazgo”, por parte del doctor Mario Alonso Puig, quien también compartió espacios con líderes de Coomeva, con asociados y con usuarios de Bancoomeva y Coomeva Medicina Prepagada. Las conferencias giraron en torno a las características básicas del líder y del liderazgo, la visión compartida, el liderazgo y las empresas del futuro, el liderazgo de excelencia, las zonas de confort, los desafíos, el interés por el crecimiento de los otros, y la necesidad de tomarse un respiro practicando la meditación o el mindfulness, entre otros.

Durante el evento se rindió homenaje póstumo a los asociados fallecidos en 2017, recordando de manera especial a los doctores Uriel Estrada Calderón, nuestro gestor; Amilvia Cárdenas, delegada del Eje Cafetero; Jesús Enrique Fonseca expresidente del Consejo de Administración; Jesús María Loaiza, dirigente de Palmira; y Rodrigo Mosquera, dirigente de Buenaventura.

2.1 Instalación

El Presidente del Consejo de Administración, doctor José Vicente Torres Osorio, instaló la Asamblea, destacando los fundamentos del movimiento cooperativo, su evolución en el tiempo y sus impactos en el mundo, a través de los principales datos que muestran un sector cooperativo con buena capitalización, equilibrio financiero y rentabilidad para apoyar el crecimiento y el desarrollo social sostenible.

Destacó además que Coomeva tuvo un excelente año, en el que la solidaridad y la cooperación permitieron lograr una mayor conexión con los asociados a través de los servicios de Coomeva y sus empresas y mejorar y ampliar los servicios y beneficios para nuestros asociados. Igualmente el fortalecimiento que hemos tenido como una organización de excelencia, tanto a nivel interno como en nuestra proyección social, nacional e internacional.

Resaltó en la dimensión empresarial la consolidación de alianzas estratégicas que auguran éxito y que determinan los primeros pasos de iniciativas empresariales internacionales. Y desde lo cooperativo reconoció la presencia en los más destacados espacios continentales y mundiales del cooperativismo, como por ejemplo en el Consejo Mundial de la ACI con la doctora María Eugenia Pérez, quien además continúa en la Presidencia del Comité Mundial de Equidad de Género de ese mismo organismo. Así mismo aprovechó la oportunidad para hacerle un reconocimiento especial a la doctora Pérez por su labor durante dos periodos consecutivos en la presidencia del Consejo de Administración de Coomeva

Hizo también un reconocimiento a la Cooperativa, al Corredor de Seguros, Bancoomeva, EPS, Medicina Prepagada y Servicios Administrativos por haber logrado la certificación Nivel II del Sello Equipares otorgado por la Presidencia de la República, el Ministerio de Trabajo y el PNUD, gracias al compromiso para alcanzar la equidad de género en el entorno laboral. El texto completo se encuentra publicado en **¿Y Coomeva cómo va? / Documentos de la LV Asamblea General Ordinaria de Delegados COOMEVA: 24 de marzo de 2018.**

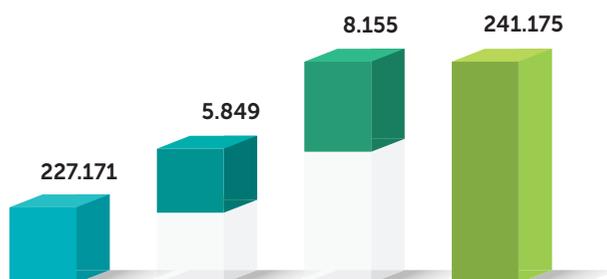
2.2 Informes

El Consejo de Administración de Coomeva y la Presidencia Ejecutiva del Grupo Coomeva presentaron el Informe de Gestión 2017 y así mismo fueron presentados los informes de la Junta de Vigilancia, del Comité de Ética y de la Revisoría Fiscal y los Estados Financieros de la Cooperativa y del Grupo. El informe de gestión se encuentra en el siguiente enlace: www.coomева.com.co/33370

2.2.1 Informe de Gestión 2017

2017 fue un año de excelentes resultados sociales y económicos para Coomeva y sus empresas. La gestión se resumió en nueve puntos:

- **Crecimiento de la base social** en 8.155 asociados netos, llegando a una población de 241.175, y lográndose una comunidad con mayor satisfacción, uso de los productos y permanencia.



- **Mejor y amplia propuesta de servicios.** Se resaltan los resultados en **vivienda**, con créditos a tasa compensada por \$311.000 millones otorgados a 2.457 asociados; **educación**, beneficiando a 5.549 asociados con créditos por \$12.845 millones también a tasa compensada; **credimutual**, con \$138.595 millones desembolsados; y la **puesta en marcha de la Fiduciaria**, con \$2.48 billones administrados y brindando una mayor protección a los recursos del Fondo de Solidaridad. Así mismo se destacaron los nuevos productos que se han estructurado y están próximos a lanzarse, como **hipoteca revertida**, **Renta Casa y prima nivelada**.

- **Buenos resultados financieros**, con excedentes de la Cooperativa por \$68.036 millones y del Grupo por \$138.783 millones, superiores a lo presupuestado.



- **Fortalecimiento patrimonial de la EPS**, logrando la capitalización por \$260 mil millones entre prestadores, nuevos accionistas y Coomeva; mejoramiento de los procesos de cobros y su recuperación; y el inicio de las redes integradas para una mejora en el servicio y la operación.
- **Consolidación de las alianzas** con Christus Health y Price Travel.
- **Transformación digital**, creando una cultura y orientación de los líderes. Con productos como: Aboutti en Medicina Prepagada; Club de Viajeros en Turismo; la asociatividad de nuevos asociados por medios virtuales; la venta de seguros de manera virtual; las empresas Conecta Salud y Conectamos Financiera; y la aprobación de la constitución de la SEDPE (Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos).
- **Internacionalización**. Avances con las alianzas y la potencial participación en Chile en la constitución de una empresa de seguros de salud y vida, junto con entidades de alto prestigio como Christus Health, la Universidad Católica y AVLA.
- **Propuesta de valor** generando a los asociados beneficios económicos cuantificados por más de \$130 mil millones.

2017	
TOTAL BENEFICIOS GRUPO COOMEVA	130.450
Educación	9.580
Servicios Coomeva	14.994
Sector Salud	48.820
Sector Recreación	10.288
Sector Financiero	41.282
Fondo de Solidaridad	1.912
Fundación Coomeva	3.573

Cifras en \$Millones

- **Fortalecimiento del Gobierno Corporativo** con la elección de 200 delegados, 18 miembros del Consejo de Administración, 6 miembros de la Junta de Vigilancia, 84 comités regionales, 18 juntas zonales y el nombramiento de 16 juntas directivas en las empresas del Grupo.

2.2.2 Informe Anual de Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido en el Título IV, Capítulo II, Artículo 20 del Código de Buen Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, presentó a la Asamblea General de Delegados el informe sobre el cumplimiento de dicho Código, correspondiente a la gestión 2017.

El informe permitió concluir que durante el año 2017 no se observaron situaciones de excepción frente a las normas incorporadas en el Código. El Consejo de Administración ratificó su compromiso y la importancia del cumplimiento de las normas allí contenidas y reconoció a la Administración el apoyo recibido.

2.2.3 Avances Plan de Recuperación de Coomeva EPS

El plan de recuperación de la EPS está centrado en tres pilares: 1) Fortalecimiento patrimonial, 2) Gestión interna, 3) Recuperación de cartera No POS, y un punto transversal, que es la liquidez. En el primer pilar se cumplió con la capitalización de \$260 mil millones, de los cuales \$204 mil millones fueron por parte de prestadores y proveedores y \$49 mil millones por Coomeva. En el segundo pilar, la gestión interna, se logró un resultado mejor del presupuestado: -\$19.461 millones vs -\$25.497 millones. Y en el tercer pilar, recuperación de la cartera No POS, se tiene el menor avance; se esperaba recuperar \$253 mil millones y se han obtenido \$85 mil millones. A lo anterior se adiciona el problema estructural de la continuidad del No POS. En cuanto a la liquidez, se tiene una mayor presión generada por el incremento de los embargos que ascendieron a \$98 mil millones.

La actualización del Plan de Recuperación está sobre las nuevas realidades que enfrenta la empresa, entre las que se destaca la continuidad del No POS y las condiciones del Decreto 2117, con un plazo de 10 años para el cumplimiento del requisito de habilitación. La necesidad de nuevos recursos de capital entre los años 2018 y 2019 asciende a \$257 mil millones y para los siguientes cinco años a \$186 mil millones.

Desde el Gobierno se continúa generando la regulación necesaria para encontrar soluciones al Sistema de Salud. Adicional al Decreto 2117 se cuenta con el Decreto 718 de 2017 que plantea la posibilidad de un Plan de Reorganización Institucional, que está siendo objeto de estudios preliminares para ver de qué manera pudiera ser una solución estructural para Coomeva EPS.

2.2.4 Informe de la Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia dio cuenta del control social que ejerció sobre los resultados sociales, los procedimientos para lograrlos y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados. Lo anterior a partir de las dos dimensiones estratégicas que comprenden la gestión de la Cooperativa y sus empresas, teniendo como metodología una matriz de evaluación de indicadores. La Junta manifestó que dicha matriz debe seguir siendo utilizada, pues permite una mejor medición de la gestión de la Administración, así como un mayor seguimiento al Control Social.

Este informe fue publicado previamente para consulta de los Delegados y corresponde a la gestión realizada por la Junta de Vigilancia en 2017; a partir de él, la Administración definirá los planes que permitan mejorar los aspectos en los que la Junta recomienda profundizar.

2.2.5 Informe del Comité de Ética

El Secretario del Consejo de Administración dio lectura al informe anual del Comité de Ética, con los principales logros obtenidos en el período 2013 – 2018, documento que estuvo a disposición de los Delegados y recopila las nueve decisiones adoptadas respecto a las consultas o reportes sobre posibles inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés que fueron sometidas a su consideración durante el año 2017.

2.3 Principales Decisiones

2.3.1 Estados Financieros Separados de Coomeva

Los Estados Financieros Separados presentaron un balance positivo de la gestión y los resultados alcanzados. Al cierre del año se registraron: Activos Totales por \$3.810.084 millones, lo que representa un crecimiento anual de \$344.816 millones, 10%, que se concentra principalmente en las inversiones, cartera de crédito y excedentes de liquidez; Pasivos por \$2.525.913 millones, de los cuales el 96% corresponde a los Fondos Sociales que presentan un crecimiento de \$219.960 millones, 10% frente al año anterior; y un Patrimonio de \$1.284.171 millones, como consecuencia principalmente de la dinámica que presentan los aportes sociales y las reservas.

Al cierre del año los Aportes Sociales ascendieron a \$794.908 millones, creciendo en \$82.993 millones frente a 2016.

De otra parte se resalta el logro de excedentes en el ejercicio, por \$68.036 millones, gracias al buen desempeño comercial y al retorno de los portafolios de inversiones empresariales, de tesorería e infraestructura. La Cooperativa alcanzó ingresos totales por \$273.283 millones, presentando un decrecimiento anual del 13% debido a que en el año 2016 se registraron simultáneamente ingresos por dividendos y método de participación patrimonial, en tanto que a partir de 2017 sólo se registrarán ingresos por este último concepto.

2.3.2 Estados Financieros Consolidados de Coomeva

Los Estados Financieros Consolidados presentaron un balance positivo de la gestión y los resultados alcanzados. Al cierre de este año se registraron: Activos Consolidados por \$7.153.997 millones, lo que representa un crecimiento anual de \$529.127 millones, 8%, que se concentra principalmente en las inversiones, cartera de crédito y cuentas por cobrar.

Por su parte los Pasivos Consolidados ascendieron a \$6.827.314 millones, creciendo en un 6,5% frente al cierre del año anterior; el 35% corresponde a los Fondos Sociales que presentan un crecimiento de \$224.402 millones, 10,2% frente al año anterior, el 27% corresponde a los Depósitos y Exigibilidades y el 22% a cuentas por pagar.

El Patrimonio Consolidado cerró en \$326.683 millones, monto del cual \$518.612 millones corresponde a los asociados. Al cierre del año los aportes sociales ascendieron a \$640.671 millones, monto equivalente a los aportes mínimos irreducibles establecidos en el 90% de acuerdo a lo dispuesto en la pasada Asamblea de Delegados.

Los excedentes consolidados ascienden a \$47.626 millones, de los cuales \$50.486 millones corresponden a los excedentes atribuibles a la Cooperativa:

- **Distribución de Excedentes:** Se aprobó el proyecto de distribución de los excedentes de libre destinación. Los excedentes a distribuir fueron \$68.530 millones, de los cuales \$34.265 millones

corresponden a las apropiaciones de Ley (10% para Solidaridad, 20% para Educación y 20% para la Reserva de Protección de Aportes Sociales); del remanente se aprobaron \$3.000 millones para el Fondo de Amortización de Aportes Sociales, \$24.412 millones para el Fondo de Revalorización de los Aportes de los Asociados y \$6.853 millones para el Fondo Social de Vivienda, que tendrá como fin incentivar el ahorro de los Asociados y asegurará la disponibilidad de amplios recursos para generar un modelo sostenible que facilite el acceso de los asociados a soluciones de vivienda a través de la compensación a la tasa de interés del crédito y otras condiciones preferenciales, contribuyendo así a la construcción de su patrimonio.

Con la aplicación de estos recursos, se estima alcanzar un índice de revalorización aproximado del 3% sobre los aportes sociales.

- **Plan de Inversiones Empresariales 2018:** En el marco del Artículo 68, numeral 6 del Estatuto Social, se aprobó el siguiente Plan de Inversiones:
 - (i) Nuevas inversiones en 2018 por \$107.800 millones, discriminadas así:
 - a. \$86.800 millones para el Sector Salud, de los cuales \$50.000 millones corresponden a la EPS para utilizar en inversión de capital u otros mecanismos que le generen liquidez y \$36.800 para Prestación, de los cuales \$31.100 corresponden a la compra del segundo tramo de acciones de Sinergia a Medicina Prepagada y el restante para complementar el plan de inversión de Sinergia.
 - b. \$14.000 millones para otros Sectores específicamente en Conecta Salud, Conectamos Financiera, Coomeva Servicios Administrativos y la SEDPE.
 - c. \$7.000 millones para Internacional, potencial inversión en compañía de seguros de salud en Chile, entre AVLA y Christus Health.
 - (ii) Ratificación del Plan de Inversiones Empresariales 2017 que se encuentra en ejecución, por valor de \$153.620 millones discriminados así:
 - a. \$64.620 millones para el Sector Financiero
 - b. \$84.000 millones para el Sector Salud
 - c. \$5.000 millones para otros Sectores

2.3.3 Lineamientos Estratégicos

De acuerdo con el numeral 7 del Artículo 68 del Estatuto, es función de la Asamblea General “Construir, definir y adoptar las políticas y lineamientos estratégicos tendientes a fortalecer la unidad de propósito, dirección y control del Grupo Empresarial Cooperativo y aprobar los planes y programas de desarrollo de la Cooperativa”. En virtud de lo anterior se sometió a consideración de la Asamblea la aprobación de los resultados del avance durante 2017 del Plan Estratégico 2014-2019, la ratificación de los lineamientos que orientan el plan y las prioridades que se tendrán en los próximos dos años.

Con respecto al avance del plan se logró una calificación de 9,02 sobre 10 destacándose la necesidad de reducir los niveles de deserción, continuar con la tendencia de los buenos resultados en las empresas y resolver de forma definitiva la situación de la EPS para enfocarnos en los grandes y nuevos planteamientos que demarcan el futuro de la Cooperativa y sus empresas.

El Plan Estratégico 2019 se ratificó en su integralidad, manteniendo nuestra misión, visión, principios y valores cooperativos y valores de Coomeva, siguiendo los lineamientos de una estrategia cooperativa y una estrategia corporativa. De igual manera se validó nuestra definición básica de actuación a través de tres elementos: **1) Focalización**, donde nos propusimos lograr un mayor crecimiento relativo en los Sectores Financiero y Protección, buscando reducir la dependencia del Sector Salud. **2) Creación de Valor** a través de una adecuada gestión financiera. **3) Gobierno**, conformando un modelo de gobierno sólido que ha permitido mantener la prelación del interés general sobre el particular.

Dentro de las prioridades para los próximos dos años se resaltan el incremento de la base social por medio del fortalecimiento de la propuesta de servicios y un nuevo modelo de asociatividad. En el ámbito empresarial continuar con los buenos resultados financieros, profundizar en las alianzas estratégicas, internacionalización e incorporación en el mundo digital.

2.3.4 Proyecto de Reforma del Estatuto Social y Creación del Fondo Social de Vivienda

El Representante de la Comisión de Estudio y Evaluación del Proyecto de Reforma Estatutaria presentó las modificaciones propuestas al Estatuto Social de la Cooperativa, las cuales comprenden tres frentes:

(i) Modelo de Asociatividad

Creación de nuevas categorías. Se crearon las siguientes nuevas categorías:

- Estudiantes en instituciones de educación superior. Desde el primer semestre, siempre y cuando sean mayores de edad.
- Mayores de 60 años. Con el fin de mantener activos los Asociados Mayores que hayan recibido su perseverancia.
- Asociado Inactivo. Para quienes presenten una mora mayor de 120 días en el pago de sus aportes, con el fin de disminuir los retiros de los asociados por mora, apoyándolos en circunstancias especiales.

Requisito de vinculación y causal de desvinculación asociados a listas restrictivas.

- Bajo el mismo concepto de Asociatividad se incluyó en la reforma el impedimento de carácter legal de ingreso a la Cooperativa cuando los solicitantes figuren en listas restrictivas, así como su desvinculación de Coomeva si con posterioridad a su ingreso son incluidos en dichas listas.

Rangos de aportes.

- Con el objetivo de establecer los aportes que corresponde a cada asociado atendiendo a sus condiciones particulares, se establecen rangos aplicables a cada categoría, que facilite a cada asociado establecer el monto de su aporte entre el valor mínimo y máximo permitido a la categoría a la cual pertenezca.

(ii) Aportes no reclamados con destino al Fondo Social de Vivienda

Con el fin de incrementar las acciones de apoyo en materia de vivienda para nuestros asociados, en el proyecto de reforma se dispuso destinar a favor del Fondo Social de Vivienda los aportes sociales no reclamados por los asociados retirados a partir del tercer año, con lo cual se busca facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales, mediante un modelo sostenible que podrá incluir, entre otros, la promoción y financiación de vivienda, así como la compensación a la tasa de interés de los créditos, contribuyendo así a la conformación del patrimonio de los asociados.

(iii) Fondo Mutual

Con el fin de facilitar el mecanismo de administración y protección de los recursos, se procedió con la creación de un patrimonio autónomo con los recursos del Fondo Mutual, en el cual, en su condición de gestora, la Cooperativa actúa como Fideicomitente, siendo sus beneficiarios y por ende propietarios, los asociados mutualistas vinculados al Fondo.

De acuerdo con lo anterior, se incluye y reafirma en el Artículo 55 del Estatuto Social, concordante con el Artículo 6 numeral 8, de forma expresa que:

- Los recursos del Fondo, administrados actualmente en el patrimonio autónomo, son de propiedad solidaria de los asociados mutualistas vinculados al Fondo.
- La Cooperativa ejerce un rol de gestión, administrador y cuidado de los recursos, y no de propietaria, por lo que no hacen parte de la prenda general de acreedores de la Cooperativa.
- El riesgo de una eventual insuficiencia de los recursos del Fondo para atender las coberturas ofrecidas por ellos es exclusivo de los asociados mutualistas vinculados, sin que deba la Cooperativa asumir el déficit con recursos propios.

La LV Asamblea de Delegados aprobó el Proyecto de Reforma Estatutaria con la conformación de una Comisión de Estilo que revise la redacción de los artículos modificados. La Comisión la conformarán los integrantes de la Comisión de Estudio y Aprobación del Acta, y los doctores Alejandro Ríos Cardona y Danilo Reinaldo Vivas Ramos. Así mismo aprobó la Resolución N°01(AS-RE-2018.01) por medio de la cual crea el Fondo Social de Vivienda.

2.3.5 Elección de Comité de Ética y Tribunal de Elecciones y Escrutinios

Se realizó la elección del Comité de Ética y Tribunal de Elecciones y Escrutinios para un periodo de tres años:

COMITÉ DE ÉTICA	
PRINCIPALES	SUPLENTES
Óscar Germán Montalvo Londoño	Ricardo Julio Montesdeoca Vernaza
José Norman Salazar González	María Luz Marina Patricia Melo Sanmiguel
Alirio Rubio Caicedo	José Rafael Daza Arias

TRIBUNAL DE ELECCIONES Y ESCRUTINIOS	
PRINCIPALES	SUPLENTES
Jorge Augusto Lozano Delgado	Alexander Cruz Martínez
Guillermo Antonio Jaramillo Santa	Rubén Darío Fuentes Guerra
Jairo Alfonso Gallego Berrío	Fabio Zuluaga Ramírez

2.3.6 Proposiciones y Recomendaciones

Se presentó el balance de la gestión realizada a las Proposiciones y Recomendaciones formuladas en la LIV Asamblea General de Delegados del pasado 25 de marzo de 2017, como se muestra a continuación:

Tipo	En proceso	Ejecutadas	Total	% avance a febrero 2018
Proposiciones	0	5	5	100%
Recomendaciones	27	61	101	90%
Total	27	66	106	95%

Las cinco Proposiciones recibidas y aprobadas se lograron cerrar con un cumplimiento del 100% en cada una de ellas:

Tema	Concepto	No.	Avance
Financiero	Constitución de patrimonio autónomo en Fiducoomeva	1	100%
	Definición de criterios para la asignación de costos y gastos en el Grupo Coomeva	1	100%
Educación	Reglamentación de recursos disponibles del Fondo de Educación	1	100%
Vivienda	Constitución de un Fondo para el apalancamiento financiero del Servicio de Vivienda	1	100%
Fondos	Fortalecimiento del Fondo de Calamidad Doméstica y Desempleo	1	100%
Total		5	100%

La LV Asamblea de Delegados concluyó con la aprobación de 56 Recomendaciones asignadas a las siguientes empresas o sectores:

Recomendaciones	Viables	Para Estudio	Total
Coomeva	8	26	34
Financiero	3	1	4
Fundación	4	4	8
Protección	0	4	4
Salud	3	3	6
Total	18	38	56

Este documento resume así los aspectos más relevantes de la LV Asamblea General de Delegados de Coomeva.


JOSÉ VICENTE TORRES OSORIO
 Presidente
 Consejo de Administración Coomeva


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva